

#tuestestinoseguro

MEDIDAS DE REAPERTURA PARA LA RESTAURACIÓN

1

TERRAZAS

- Las mesas deberán estar a mínimo 2 m.de separación entre ellas.
- Máximo 10 personas por mesa o agrupación.

2

MEDIDAS DE HIGIENE

- Limpieza y desinfección del equipamiento de la terraza, en particular mesas, sillas, así como cualquier otra superficie de contacto, entre un cliente y otro.
- Se dispone de gel hidroalcohólico en el interior del establecimiento.
- No se facilitarán ni barajas, ni otro tipo de juegos de mesa.
- No se dispondrá de cartas, palilleros, servilleteros, aceiteras y otros materiales de autoservicio sustituyéndose por elementos de monodosis.
- La ocupación de los aseos será de una sola persona excepto en el caso de personas que precisen asistencia. Los aseos se limpiarán como mínimo 6 veces al día.

POR FAVOR, CUMPLE ESTAS MEDIDAS PARA SEGUIR DISFRUTANDO DE NUESTROS BARES Y RESTAURANTES. GRACIAS.